Domingo 30 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 498

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital.	$ m/n.	0 60
Provincias.	»	0.75
Exteriores	»	0 08
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Jujuy, Agosto 29.—*Al Dr. M. Juarez Celman.*—Hoy llegará aquí el Dr. Irigoyen.

La candidatura de Vd. ha conseguido en diez dias quinientas adhesiones en esta ciudad. Luego vendrán de los Departamentos y pasarán de mil, mientras la proclamacion del Dr. Rocha tiene ciento cincuenta firmas y la del Dr. Irigoyen tiene cien.—Su affmo. amigo.—*A. P.*

—

Rosario, Agosto 29.—*Al Dr. Miguel Juarez Celman.*—Sé que *La Nacion* publica un telegrama del Rosario diciendo que el coronel Córdoba se ha hecho irigoyenista. Es una intriga de los partidarios de D. Bernardo. El corresponsal de ese diario calumnia miserablemente al gefe que ha sido destituido por juarista.—*Deolindo Muñoz.*

—

Rosario, Agosto 29—A FÍGARO.—Ayer proclamaron en Coronda la candidatura Galvez. Mañana lo harán en el Departamento General Lopez, al mismo tiempo que proclamarán la de Iriondo. Se anuncia para mañana tambien la proclamacion de Galvez en San Lorenzo y Departamento Iriondo.—*Corresponsal.*

—

San Lorenzo, Agosto 29.—*Al Dr. M. Juarez Celman.* — Comunicanme telegráficamente que *La Nacion* atribuye proclamacion Irionsdista al coronel Córdoba; es falso; acabo de hablar con él; nunca traicionará los intereses del partido Nacional á que está afiliado de corazon, cooperando al triunfo de un representante del irigoyenismo.—*C. M. Coussieratin.*

—

Mendoza, Agosto 29—*A la Direccion General de Correos y Telégrafos*—Llegaron dos correos argentinos y chileno. Correspondencia sigue hoy á esa. Cordillera, mucha nieve.—*Administrador de Correos de Mendoza.*

¡¡Orador!!!

Ahí teneis vuestro candidato, el gran Rocha, el famoso Rocha, el orador Rocha! Se ha probado ayer en el Senado, al librar la batalla parlamentaria mas importante del corriente año.

Se discutía el proceder del Ejecutivo Nacional en la intervencion llevada á los Bancos de emision: *si se aprueba ó nó.*

Agotada la discusion, se puso el punto á votacion.

Resultó empatada.

La mitad del Senado aprobaba lo que la otra mitad desaprobaba.

La situacion no podia ser mas delicada.

En este momento solemne, álguien pidió que se repitiera ó rectificara la votacion.

Se votó de nuevo, y se produjo un nuevo empate!

Qué *bolada* para un hombre de verdadero talento y de palabra, para un político sincero, para un orador convencido y de conciencia!

Rocha pidió la palabra.

Comenzó mal y acabó peor. Dijo cuanto supo y cuanto no supo, cuanto pudo y cuanto no pudo, cuanto quiso y cuanto no quiso,—y acabó en medio del mismo silencio respetuoso en que habia comenzado.

Cuando estuvo ya agotado, moral y físicamente, terminó.

Se puso el asunto por tercera vez á votacion, y. . . . . horror! !!!—*fué derrotado!*

El proceder del Ejecutivo, que antes del discurso del Dr. Rocha estaba empatado, tuvo un voto de mayoría—el de D. Diego de Alvear—despues del discurso!

Es decir: habiendo tomado la palabra el candidato buscando conquistar un voto para la causa que defendia, consiguió apenas perder uno!

Valiente oratoria, sublime elocuencia, riquísima dialéctica la que solo sirve para producir efectos contraproducentes!

Y sobre todo, qué prestijio el de Rocha! —espanta á sus propios partidarios con sus discursos y los pone en el caso de votar con sus adversarios!

Era cuanto habia que verse!

Es caso único, inaudito hasta el dia presente en nuestros anales parlamentarios;—y no creemos aventurarnos demasiado si aseguramos que en el mundo entero jamás ha sucedido un caso idéntico.

Ahí teneis, pues, vuestro hombre, vuestro político hábil, hábil estadista, habilísimo orador: con su prestijio reflejo, *ha convencido* al Senador Alvear!

Y qué titeo el que le armaron despues sus colegas y el público inteligente de la barra!

Y cuán merecido lo tenia!

El Dr. Rocha, vencido, corrido y burlado por el mejor de sus discursos pronunciado en la mas delicada de las situaciones, nos da una idea exacta del candidato y de sus relaciones con la opinion pública.

Sic transit!

Eso es parlamentario!

En la Municipalidad de la Capital se discute lindo: hay un severísimo respeto por las formas parlamentarias.

La discusion última entre el señor Intendente y el Concejal D. Jesús M. del Campo, es un modelo digno de imitarse.

Aquello es realmente clásico!

Aristóteles aconsejaba discutir la inmortalidad del alma con un libro en la mano y un garrote debajo del brazo.

—Señor, el alma es inmortal; lo prueban las razones espuestas en este libro;—¿no bastan?—pues es inmortal por estas otras razones... ¡y se le menea madera!

Así no se corre el riesgo de perderse mucho tiempo en disertaciones estériles y digresiones sin objeto.

Alvear y Del Campo así proceden.

Una palabra destemplada, una réplica aun mas dura, un ajo de una parte, una cebolla de la otra, un puñetazo, un bombazo—paf!—plum!—Lindo!

Lo que no tiene perdon de Dios, es la intervencion de los curiosos.

Quién diablos le ha dicho á don Goyo Soler que tiene el derecho de ir á meter su voluminosa persona de por medio?

Lo que han debido hacer Alvear y Del Campo, es ponerse de acuerdo y volver sus puños contra el oficioso *apartador*.

Un buen manteo, lo habria curado para todo el viage y le habria enseñado á no mezclarse en lo que no le importa.

Debido á su impertinente intervencion, el Intendente y el Concejal no han podido seguir *discutiendo*.

Y es lástima! pues el debate prometia ser luminoso.

De todos modos, aplaudimos á los que han hallado el medio mas sencillo de aclarar los asuntos municipales.

Torpezas políticas

Ahora se preparan para *comprar* Diputados al Congreso—Está muy bueno. Pero permítasenos hacerles una pequeña observacion.

En primer lugar, han dado el grito de *¡alerta!* á nuestros amigos de todas las Provincias.

Los han puesto en el caso de ver bien á quien elijen para mandar al Congreso.

Si es cierto que la naturaleza humana es susceptible de una indignidad semejante, no lo es menos que en todas partes se hallan organismos trabajados á prueba de seducciones.

De esos vendrán; y los que, en un momento de delirio insano, han creido que en este mundo todo es vendible y comprable, no tendrán siquiera ante quién formular sus proposiciones humillantes.

Por lo demás, se están haciendo á sí propios un grave daño.

Anunciando su propósito de *comprar* Diputados, cierran la puerta á los pocos que, por una causa ó por otra, hubieran podido llegar á ser sus amigos.

Hoy no lo serán por nada de esta vida, sea cual fuere la situacion en que se encuentren.

Saben de antemano que han de ser señalados con el dedo por la conciencia justiciera del pueblo que les dirá: ese, ese hombre que va ahí, ese Diputado por tal Provincia, se ha vendido!

Qué lote para su reputacion! Qué herencia para sus hijos!

Ellos sabrán lo que hacen; pero nosotros podemos asegurar que se están suicidando.

Popularidad de Rocha

Hubo un momento en que los cándidos creyeron que la candidatura *popular* del Dr. Rocha contaba con algunos elementos fuera del oficialismo de la Provincia de Buenos Aires.

Fué aquel en que, con ese aplomo envidiable que tiene, paraba á cualquiera en la calle y le decia: Yo cuento con usted, cuento con Derqui en Corrientes, cuento con Racedo en Entre Rios, cuento con Ortega en Mendoza.

A tres Gobernadores de Provincia—cuatro con D'Amico—se reducia, como se vé, su decantada *popularidad!*

Este pobre desequilibrado habia llegado á contar demasiado con la influencia del dinero—ese maldito dinero del Banco de la Provincia que está haciendo hoy mayores daños, daños mas considerables que todos los beneficios hechos por el mismo, durante un cuarto de siglo, al comercio y á las industrias argentinas!

Se envió un emisario á Racedo.

Racedo le contestó categóricamente que Rocha no era para él un candidato sino un atorrante político.

Trató de acercarse á Derqui.

Derqui le volvió la espalda.

Abrió para Ortega de par en par las puertas del Banco de la Provincia.

Ortega lo trató como á perro.

Y así, de frentazo en frentazo, ha ido perdiendo por partes su *popularidad.*

Ahora no le queda mas que su *íntimo,* su querido Alfredo,—el bailarin aquel de los *recibos* en el chalet encantado de La Plata.

Irritado por la negativa de los Gobernadores de Provincia cuyo concurso ha solicitado con bolsas de oro en las manos, los hace insultar por sus periódicos, los hace ridiculizar, los hace calumniar.

De ahí estas sombrías *tiranías* que nos muestran diariamente: los mas crueles y sanguinarios de estos *tiranos,* son precisamente Racedo, Ortega y Derqui.

Obra esclusiva del despecho!

Las provincias de Mendoza, Entre-Rios y aun Corrientes, están diez veces mejor gobernadas que la de Buenos Aires.

Lo único que hay en el fondo, es esto: Rocha no se resigna á la pérdida de su *popularidad.*

Igualdad

El ultramontanismo, en su ceguedad tradicional, va hasta el suicidio.

Combate lo que debiera sostener, si creyese en los beneficios de la libertad.

Por aspirar á un dominio imposible, por recuperar la suma total de su influencia, perdida por los escesos de su pasada autoridad y por los progresos de la razon pública, no acepta la libertad, la independencia de su propio desenvolvimiento, dentro de las facultades de su vitalidad.

Es hasta donde puede llevar su miopismo; van hasta el absurdo en sus deseos.

Reclaman la direccion absoluta del mundo moral. ¿Con qué derecho?

Qué les debe la humanidad? Ni siquiera el consuelo de sus dolores, porque su mentida caridad se mostró siempre calculadora, en su fria tendencia de egoismo.

Es una sociedad basada en la especulacion comercial, que mira al hombre como instrumento y al universo como un feudo.

No obstante ser ellos los autores de la imposicion, de las persecuciones criminales y del monopolio absoluto, pretenden pasar por víctimas á los ojos de los mismos á quienes sacrificaron.

Pero pasemos por alto las injusticias.

Por qué no quieren ser libres, al igual de las demas comunidades religiosas?

La separacion de la Iglesia y del Estado, concilia todas las aspiraciones.

Sumario

El Jefe de Policia de La Plata está atacado de la manía de sumariar.

Ni el señor Quevedo se le escapó, á pesar de sus veinte años de empleado honrado y cumplidor.

Pero lo mas curioso no está en el furor de instruir sumarios del Jefe de Policía, sino que al mismo tiempo que él se entretiene en La Plata con esa inocente diversion, el Juez del Crímen sigue trabajando en la Capital de la República en una causa que dará lugar á que el señor Lartigau pase momentos deliciosos.

Hay en el asunto arqueos, paño de sobra para hacer comparecer al Juzgado del Crimen, hasta á los jefes de policía, si algo tienen que hacer como culpables en él.

Qué chistoso seria que le tocase al Sr. Lartigau, ser compelido por la fuerza á un comparendo en los mismos momentos que el sumarea hasta los cajones de armas depositados en su reparticion!

Entonces habria llegado el caso de decir:

—Si Prieto me aprieta á mí, yo aprieto á Prieto.

Carta

Dice una carta de Santa Fé:

«Estamos en completa anarquía; han sido proclamados gobernadores de la Provincia el Coronel Iriondo y el Dr. Galvez.»

Ni el uno ni el otro puede ganar sin consumar la ruina.

Levántese el tercero candidato, el término medio entre el militarismo y el oficialismo

---

En *La Libertad* se ha publicado un artículo sobre el liberalismo, segun el economista A. Leroy-Beaulieu (en la *Revue des Deux Mondes.*) Esplotando los desengaños, las esperanzas frustradas, el escepticismo de algunos liberales, empezó *La Union* á publicar el mismo estudio, *«aunque disentimos con algunas de las opiniones del autor.»* ¿En qué está *La Union* disentiendo con las preocupaciones y las reacciones del escritor?

Y ¿en qué está de acuerdo con el colaborador de un periódico liberal?

COSAS DE CASA

La Crónica protesta contra el sistema de pavimentacion inventado por Monsieur Gouyot, que es el alquitranador mas temible que conocieron los siglos.

Apropósito del pavimento alquitranado, recordamos un cuento de un amigo, que nos decia cierta ocasion:

«Recorría yo las calles de una ciudad de la China, siguiendo á una beldad, ligera como el viento.

Ya desesperaba de alcanzarla, cuando la ví inmóvil, de pié y acompañada de muchas personas.

Fuí á acercármele, y quedé clavado en el suelo. Estábamos todos sobre el piso alquitranado de una calle».

Si nuestro amigo no ha mentido, en aquella ciudad habrá vivido algun Sr. Gouyot.

Por eso esta pincelada
A la del colega unimos,
Que si hay calle alquitranada
De seguro nos hundimos.

Llegó á tanto el embrutecimiento de los diarios de Rocha, que llaman imposicion presidencial, á la fuerza de opinion de la República.

Estos deben ser los efectos del *licor Rocha.*

Un hombre que guarde bien el equilibrio, no puede confundir así las cosas.

Eso que ellos llaman imposicion, no es otra cosa que la popularidad.

Quiera ó no el Presidente de la República, los habitantes del país proclaman al Dr. Juarez Celman, y será Presidente.

Déjense, pues de *pavadas.*

El diario mas *pelado* y tonto de la República, le endereza á *La Libertad* una andanada de sandeces que sirven de remache á la fama de idiota que tiene el diario rochista aludido.

Es la mas acabada espresion de la imbecilidad.

El infeliz *pelado* no sabe ni leer, y deseoso de ganar un pedazo de *pulpa,* se mete en tal atolladero literario, que dá lástima.

Parece que el colega *La Libertad* le dió algun latigazo fuerte al can rochista porque ladra que es un gusto.

Pónganle bozal.

Vuelven á recibirse fusiles en un puerto habilitado de la Provincia de Buenos Aires.

Los reciben los amigos de Rocha.

Para qué serán?

Se aumentarán las policias otra vez?

A ese paso, ni los avestruces se van á escapar de la vigilancia policial. Habrá policías hasta para observar el movimiento del pasto.

Y pueden introducirse armas en la Provincia, sin saber el Gobierno Nacional para qué son?

No hay malicia en la pregunta.

El Tribuno de Santa Fé, trae un suelto *místico* que dice así:

«Se halla de regreso en Santa Fé el engendro mostruoso de un crápula y de la mas desdichada mujer.

En su corta existencia ha desarrollado prodigiosamente los jérmenes corruptores de su alma, en donde el principio del bien no pudo jamás desarrollarse.

La Sociedad, al pisar de nuevo en Santa Fé, ha sentido el contacto de un reptil.

Solo desprecio tiene para aquel miserable.

Es el premio que merecen los villanos.»

A que nadie se dá por aludido?

Diálogo [illegible] una obra inédita, que se anunció en el Congr[illegible]

«Sr. Rojas—Para evitar ese miedo que el señor senador tiene al P. E., podria decirle...

Sr. Febre (muy excitado)—No he temblado jamás... no conozco el miedo... no sé lo que es miedo... no tiemblo nunca.

Sr. Rojas—Me alegro; como tambien el señor senador ha sido Ejecutivo...

Sr. Febre—Será por eso».

Un grupo de españoles se propone celebrar hoy una reunion para demostrar su ardor patriótico en el incidente hispano-aleman.

Todo eso es bueno; pero antes era conveniente arreglar las cosas despacio.

No ha de ocurrir nada entre las dos naciones amigas, que tienen mas de un motivo para darse las satisfacciones á que legítimamente tenga derecho, cualquiera de las dos.

No vayan muy de prisa, señores. Despacio se consigue sucesion rubia.

El Despertador trae de Fígaro la poesía intitulada *El crímen y la justicia.*

No hay rochistas en Santiago ni en Churqui. Aquí está la prueba:

«Churqui, Agosto 20 de 1885.

Señor Don Adolfo Ruiz.

Muy señor nuestro y amigo:

Sabemos que nuestros nombres figuran como Vocales del «Comité Argentino», y como nosotros no pertenecemos á dicho Comité, ni hemos autorizado á nadie para el efecto, pedimos á Vd., desmienta por la prensa este abuso, consignando al mismo tiempo, que hemos pertenecido y pertenemos al «Club Liberal.»

Con este motivo tenemos el gusto de saludarlo afectuosamente.

Rosario Ocaranza, Silvestre Orellana, Manuel C. Gonzalez, Juan M. Mansilla, Juan P. Villareal, Manuel Silva, José Blas Aranda, Pedro P. Silva, Lorenzo M. Mansilla, José L. Aranda, Juan F. Mansilla, Mariano Mansilla, Aniceto Santillan, Antonio Orellana, Pedro P. Palmas, Juan A. Orellana, Cárlos Salazar, Lorenzo Orellana, Manuel S. Garay, Fructuoso Córdoba, Pascual Lescano.»

Hasta el *pandero* judicial está en mal estado, segun aseguran los mismos *platenses.*

La justicia se busca á grandes distancias, y cuando el solicitante se halla con ella, le mira la cara y echa á correr.

Fea debe ser una justicia que así hace huir á los que la buscan.

En La Plata todo anda;
Pero siempre anda al revés,
Y hasta la misma justicia
Se comienza por los piés.

Dice un diario de Mendoza:

«En la calle Monte Caseros, no recordamos precisamente la cuadra, existe una casa algo ruinosa que ocupan dos familias.

La huerta es estensa y está cubierta de árboles frutales y de ornato que se estienden en hileras no muy regulares hasta cerca del Zanjon.

El miércoles como á las 11 p. m., poco mas ó menos, las familias que habitan la sombría casa, notaron un ruido como de un cuerpo inerte que se arrastraba cerca de la cocina.

Al principio creyeron que algun perro, de esos que siempre andan á la pesca de los sobrantes, se habria entrado por los fondos con el objeto de merodear; pero muy pronto se convencieron de lo contrario porque el ruido misterioso seguia, acompañado ahora de quejidos débiles, tan débiles, que parecian la vibracion de una cuerda de guitarra.

Aguijoneados por la curiosidad unos, y otros temblando de miedo, salieron en grupo, protegiéndose los unos á los otros y se dirigieron al lugar donde se percibia el ruido.

La luna derramaba torrentes abundantes de luz tan blanca como la plata, sobre los árboles de la huerta y los tejados súcios de la casa.

El silencio que reinaba era profundo, conmovedor para los espedicionarios, porque temian de un momento á otro encontrarse frente al sér misterioso que parecía vagar entre los árboles de la huerta.

Entre los habitantes de la casa habia uno de bastante volúmen, retaco, y que se habia levantado de la cama para tomar parte en la espedicion, no tan solo por salir de la curiosidad, como por no quedarse solo en su habitacion, temiendo que en ausencia de los demás se le presentase el fantasma que tanto temia.

Este personaje no era de los que iban mas adelante. Se quedaba rezagado, pretendiendo que no habia tenido tiempo para ponerse los botines, pero afirmaba que estaba dispuesto á tomar la ofensiva en caso de peligro.

El grupo se dirijió con precaucion hácia los árboles mas próximos á la casa, que proyectaban una sombra misteriosa, que en las circunstancias que señalamos dibujaba negros fantasmas á los ojos aterrados de los espedicionarios.

De pronto se detuvieron al notar un ruido lejano, sordo, como el que precede á los temblores, y quedaron como enclavados en el lugar que ocupaban.

El personaje gordo que hemos indicado, no sintió nada, porque era algo sordo, pero comprendió por la actitud de los demás que el momento crítico se acercaba.

Enarboló el garrote de que iba armado, se preparó para el combate; pero en ese momento, todos despavoridos, dieron vuelta cara y echaron á correr,

El suelo se estremeció, los árboles sacudieron sus ramas y la casa pareció vacilar sobre sus cimientos.

Creyendo el sordo que mil fantasmas lo acometian, echó á correr sin acordarse que se habia levantado en paños menores, pero lo hizo con tan poco tino y tan mala suerte, que erró el camino y se zambulló en un pozo de agua.

A sus gritos, ocurrieron los habitantes de la casa y sacaron al héroe del baño.

El temor venció los brios de los espedicionarios, y debido á esta intervencion afortunada el duende tuvo tiempo de disparar».

SECCION AMENA

Simplícitas

Pobre Angela! Me acuerdo todavía de su primera sonrisa.

Su padre era uno de esos viejos honrados, que viven encorvados bajo el peso de la azada.

Cultivaba un terreno adquirido á fuerza de economías, y lo cuajó de árboles frutales.

Trabajaba mucho; pero vivia con holgura y tranquilidad, acompañado de Angela, que era una inteligente auxiliar.

Un domingo quise regalar á una familia un canasto de fruta, y me fuí á comprarla á la quinta de D. Ambrosio, que era el padre de Angela.

—Quiero comprar un canasto de varias frutas arrancadas del dia, D. Ambrosio, le dije despues del saludo.

—Sí, señor; ahora mismo recogeremos la fruta á su eleccion. Angela!

—Señor!

—Lleva un canasto, vete á la quinta con el señor, y arranca la fruta que él te indique.

Angela tomó el canasto, y me dijo:

—Vamos.

Usaba una pollera de zaraza á media pierna.

Un pañuelo de algodon atado en la cabeza, otro en el cuello; la pierna desnuda y el pié descalzo.

—Angela, ¿cuántos años tiene Vd.?

—Cumplí 17 el 23 del mes pasado.

—No tiene Vd. hermanos?

—No, señor. Mi madre la perdí cuando nací.

—Trabaja Vd. mucho?

—Ayudo á mi padre como puedo.

—Y no desea mejor posicion?

—Nunca he deseado nada.

—Lo que quiere decir que vive Vd. satisfecha.

—Unas veces mas que otras.

—Espliqueme eso.

—Cuando la cosecha de la fruta se atrasa ó se pierde, no estoy satisfecha.

—Es esa su única inquietud?

—La única, con escepcion de la salud de mi padre.

—Sufre alguna enfermedad?

—No, señor; pero en el invierno suele acometerlo una tos violenta, que lo molesta bastante, y entonces me pongo triste.

—Seria una desgracia terrible que ese mal fuese á dejarla á Vd. huérfana; pero, por fortuna, se trata solamente de una incomodidad pasagera.

Angela me miró con las pupilas veladas por dos lágrimas.

—No se apesadumbre; la tos no mata.

—Así dicen todos, y así lo creo yo.

—Paseará Vd. los dias de fiesta?

—Por la quinta, con dos vecinas amigas mias.

—Solamente en la quinta?

—Para qué mas? Me pongo un vestido nuevo que me regaló mi padre el dia de mi santo, unas medias punzó, botines elásticos, un pañuelo de seda muy lindo, flores en el cabello, y ese dia no nos ocupamos de mas nada que de charlar y reir.

—Y de qué hablan?

—De todo. Mi amiga tiene tambien una quinta, y me cuenta cómo se hacen madurar los higos temprano, cómo se colocan en la canasta para que parezcan muchos, y una porcion de cosas así.

—Y de bailes, de paseos, de pruebas en el circo y de... novios, no hablan?

—Nunca he visto un circo. Ella sí, vió una vez las pruebras y me dice que son muy divertidas. De bailes tambien hablamos. El año pasado, nos reunimos cinco muchachas en casa; mi padre mandó llamar á un paisano suyo que toca el piano, y bailamos.

—Tiene Vd. piano?

—No, señor; el paisano de mi padre lo trajo.

—Cómo?

—Al hombro.

—Será de esos pianos que se tocan con manubrio?

—No sé lo que es manubrio. El colocó el piano sobre una mesa, y empezó á dar vuelta á una manija de fierro

—Le gusta á Vd. el baile?

—Me gusta. No sé bailar bien; pero, en cuanto sonó el piano, me parecia que el cabello se me iba de la cabeza.

El cuerpo me pareca mas liviano, y hasta me daban ganas de llorar, sin saber por qué.

—No habia jóvenes?

—A mi casa no vienen mas jóvenes que los revendedores de frutas y verduras.

—Y no hay alguno que le guste entre ellos?

—Canepa es el que me gusta mas.

—Quién es Canepa?

—Es un genovés muy diablo que vende fruta y siempre juega conmigo, tirándome higos, ó poniéndome, cuando estoy descuidada, hojas de repollo en la cabeza. Despues se rie como si le hicieran cosquillas.

—Es buen mozo?

—Qué mozo! Es mayor que mi padre.

—Ah! Yo hablaba de los jóvenes.

—Casi todos los revendedores son viejos.

—Necesita buscarse un jóven buen mozo, porque tambien Vd. es muy linda.

—Buscar un jóven? Para qué lo quiero?

—Para casarse. No piensa casarse algun dia?

—Casarme! Dios me libre.

—Por qué?

—Eso está bueno para las ricas. Nosotras lo que necesitamos es trabajar.

—Acaso no trabajan los casados?

—Yo no sé; no entiendo de esas cosas. Qué frutas quiere que baje?

—De estos higos, primero.

Angela subió á la higuera con una agilidad y un descuido increible.

—Voy á darle la canasta, le dije, acercándome bien al árbol.

—No vé Vd. que la tengo en el brazo? contestó con estrañeza.

—Ah! Es cierto; creia que la habia dejado en el suelo. Me quedaré aquí para *barajar* los higos que caigan, antes de que se aplasten en el suelo.

—No se caerá ninguno, contestó saltando de gajo en gajo, como un pájaro.

Dios mio! Qué simplicidad la de la inocencia! esclamaba yo sin moverme.

—Hay cuatro docenas. Bastan?

—Qué sé yo?

—Entonces llenaré el canasto. Como Vd. me dijo que queria fruta surtida!

—Sí, surtida....

—Iremos entonces á recoger peras.

Se bajó sin darme tiempo ni á contestarle, y siguió delante de mí, hácia un peral inmediato.

—Angela, no le gustaria ser rica, tener coche, vestidos de seda, alhajas de oro, una casa lujosa é ir al teatro?

—Me pareceria raro todo eso.

—Yo soy rico.

—Sí?

—Sí.

—Tendrá Vd. muchas cosas hermosas?

—Muchas, y quisiera dárselas todas á Vd.

—A mí? Por qué?

—Porque es Vd. muy bella y me gusta mucho.

—Y me daría Vd. tantas cosas de balde?

—De balde. . .

—Quisiera verlas.

—Cuando Vd. quiera. Al ir á la iglesia, entra Vd. á mi casa y le regalo cuanto quiera elejir de lo que vea.

Angela se quedó pensativa.

—Llenemos el canasto, y vamos.

La niña no dió un paso. Su mirada estaba clavada en el suelo. Su pensamiento parecía lejos de allí.

—Me quieres dar un abrazo, Angela?

—Sí, contestó abrazándome, con la sencillez de una hija.

No sé como hubiera concluido la colecta de fruta, si la tos de D. Ambrosio no hubiese anunciado su aproximacion.

—Llenaste el canasto, Angela.

—Faltan las peras, dijo como si despertara; y subió al peral.

Cuando bajó, el canasto estaba lleno; pero las peras eran verdes en su mayor parte.

En aquella cabeza de niña acababan de entrar sueños viejos!

Volvimos á la casa.

Antes de despedirme, ya Angela tenía puesta su ropa nueva.

Cuando le dije adios, su cara estaba roja como una guinda.

Cortó unas flores y me las dió.

Me llamó la atencion el cuidado con que estiraba el vestido para no dejar ver ni el tobillo, y despidiéndome y viéndola seguirme con la mirada chispeante, me dijo:

—Despertó el mundo en esta alma adormecida.

YO.

URUGUAY

Agosto 28 de 1885.

Querido Fígaro:

La llegada del ingeniero Sr. Petit, encargado de esta seccion en la construccion del ferrocarril Central Entre-Riano; los materiales desembarcados aquí en estos últimos dias para aquella construccion; los trescientos peones contratados para principiar los trabajos el lúnes próximo indefectiblemente, ha llenado de satisfaccion á este vecindario, poniendo un soberano tapabocas á los energúmenos que inventan y á los hipócritas que solapadamente propagan las mas torpes calumnias contra los Gobiernos Nacional y Provincial.

Obras son amores....

Los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, muestran tino discreto en seguir imperturbables su política de paz y de adelanto, sin preocuparse de los groseros insultos que les dirijen escribidores de *pane lucrando.*

Les pagan para que calumnien; perderian el sueldo si no calumniasen; y no tienen mas camino que escupir injurias y dicterios, como los condenados del infierno del Dante.

Generalmente nos exajeramos el mal efecto de los gritones de oficio.

Creemos que pervierten el sentido moral en el interior y que llevan el descrédito al exterior.

Nada de esto sucede.

Dentro del país nadie hace caso de gentes, cuya tosca biografía está en todos los labios. Fuera del país, si alguno de esos órganos destemplados, atraviesa los límites nacionales, es recibido en el estrangero, cual corresponde á los que navegan con patente sucia.

No hay hombre sensato que no distinga el libelo infamatorio, de la prensa de oposicion, utilísima cuando no rebasa los límites del patriotismo.

Toda sociedad tiene su escoria. En todas partes y en todas épocas, hubo changadores de la injuria, alquilones de la falsedad.

San Martin, el grande, el abnegado, el nobilísimo vencedor de Chacabuco, presentado por la escoria de su tiempo como *diablo coronado;* Washington, el patricio magnánimo, el patriarca de las libertades americanas, la figura mas espectable y simpática de nuestros tiempos, *declarado padrasto* por sus apasionados detractores, son ejemplos salientes que se reproducen contínuamente en todas las páginas de la historia.

Los famélicos, los egoistas, los descreidos, los inquietos por temperamento y educacion, á quienes la hipocresía mundana, suele disfrazar con el título pomposo de escritores independientes, han de hablar de imposiciones, de tiranías, de concusiones, de violencias con la balumba de lugares comunes gastados; música celestial que arrulla, y arrullará siempre á los hombres de Estado.

Los déspotas son los únicos que se libran de las chicharras de la prensa, ahogando su monótona griteria en la garganta de los chillones.

El mayor desmentido á los procaces inventos de los mercaderes del pensamiento, es su propia destemplanza.

Un hombre de buen sentido, ageno á nuestras luchas, me ha dicho: «Si yo ocupara un alto puesto y me elogiase *El Diario,* por ejemplo, dimitiria en el acto para que mis conciudadanos no me tomáran por un bribon.»

Hay, en efecto, alabanzas que desagradan, como hay vituperios que favorecen.

El desborde de la prensa asalariada por un sindicato de perturbadores, prueba dos cosas de que debemos felicitarnos.

Solo los que están perdidos en el concepto público; los que carecen de razon y de justicia, apelan á la calumnia y al insulto.

Solo los Gobiernos liberales y progresistas, lo fian todo á la lealtad de sus procederes y toleran la diatriba calumniosa.

Los detractores apasionados de los Gobiernos, son su mas firme pedestal á los ojos de la sana razon.

Gil Blas.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de dado la prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 perm.

NOTICIAS

NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires que no sean abonadas adelantadas.

En el Club de Esgrima recientemente fundado en la calle Cuyo, tendrá lugar mañana un gran asalto de armas entre varios profesores y algunos de los aficionados mas aventajados.

El primer número del diario francés, *L' Independent,* aparecerá el 16 de Setiembre próximo.

Ante el Juzgado de Comercio se ha presentado D. Manuel A. Salguero, solicitando matrícula de comerciante para ejercer esa profesion en la capital.

Hoy continuarán en el Jardin Florida las romerías españolas que vienen efectuándose con mucha animacion desde hace varios Domingos.

Con el objeto de visitar las obras del puerto del Riachuelo los miembros de la Sociedad Científica Argentina se reunen hoy á las 11 1/2 a. m. en la calle Rivadavia 351, de donde partirán en corporacion.

En el Ministerio de Instruccion Pública tendrá lugar mañana la apertura de las propuestas que se hayan presentado para la ejecucion de las obras proyectadas en la Escuela Normal de Profesores de esta Capital.

Loteria Pública de la Rioja—El sorteo de la Lotería de la Rioja anunciado para mañana, se efectuará en la calle Bolivar 34, con los globos de cristal que emplea la loteria Buenos Aires, porque aquella no ha recibido los que mandó hacer en el estrangero.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.......................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Länglebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL

Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.* a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Bolivar 68. *Los Secretarios.* j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Domingo 30 de Agosto—Gran funcion, la ópera en 4 actos EL TROVADOR

Debutará el primer barítono Sr. Lorenzo Russo

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañia de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Domingo 30 de Agosto—Dos últimas funciones, de tarde: ROBINSON

Funcion de noche y despedida de la compañia, la zarzuela EL ANILLO DE HIERRO

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Domingo 30 de Agosto—El drama en 4 actos, titulado: LES MERES REPENTIES

Lúnes 31 de Agosto—Gran funcion extraordinaria y despedida de la compañía.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Domingo 30 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañia ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Domingo 30 de Agosto—Dos funciones.

TEATRO RIVADAVIA—Barracas al Sud—Grandes bailes en obsequio á Santa Rosa de Lima—¡Alta novedad! ¡á pedido del público!—¡¡Alerta bailarinas y bailarines!! -El empresario, visto el interés que han despertado los bailes anteriores y á pedido general del público, dará los últimos bailes hoy Domingo 30 del corriente—Los bailes empezarán á las 10 p. m. y terminarán á las 4 a. m.—Es de esperarse que los aficionados á esta clase de diversiones no faltarán—Todo el mundo al Teatro Rivadavia, á los elegantes bailes de fantasia y particular.

Entrada para caballeros 1.20—Señoras gratis.—Al terminar los bailes habrá Tramways para todas direcciones.

JARDIN FLORIDA—Empresa: Mandarini y Rico—Domingo 30 de Agosto—GRAN ROMERIA ESPAÑOLA. orquesta de 15 profesores, bandurrias y guitarras—Dulzainas y gaitas navarras—Grandes premios al mejor bailarin.

Entrada para caballeros, 0,50 cts. id id señoras gratis, con invitacion.

NOTA—Estas invitaciones se darán en boleteria á satisfaccion de la Empresa los dias de romeria si el tiempo lo permite

CAMPO NEUTRAL

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA

E. FORGUES, AUBINEL & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO

ESQUINA A BUEN ORDEN 160

BUENOS AIRES

a1 vs3

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Docto

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. a1 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL RODRIGUEZ DIAZ, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado en la calle de Victoria número dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 dal mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle General Viamont número doscientos once; como lo establece el inciso del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Eugenio Blanco*—Cabildo 2º patio. a20 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Prefectura Marítima En un sumario que por disposicion de señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Marias Ramo, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Eduardo Lenalz*, Fiscal. a27 v30.

Prefectura Marítima Por el presente se hace saber al dueño del vapor *General Viamonte*, que se encuentra en el Riachuelo en peligro de irse á pique, que dentro de 15 dias de la fecha debe proceder á removerlo ó deshacerlo, á fin de evitar que se convierta en obstáculo para el libre tránsito. De lo contrario, esta Prefectura Marítima procederá á ello por cuenta de quien corresponda.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a15 v30

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION — LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas el que á los efectos del art. 1 de la ley de obras públicas, se fija en 40.000 ps La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberá darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885. a1 v31

TODAS LAS NOCHES

álas 7 en punto

REMATE

Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7v37

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

a1 perm.

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*M. A. Maxwell*—Secretario. a15 s15.

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.

El Gefe.

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera

Fabricacion de ladrillos,

Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE BURDEOS

LARRONDE FRÉRES — En Buenos Aires

Casa en Paris RUE BLEU 2 — LAVALLE 110 y 112

a1 c perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000 m|n
" 17.	"	5000 "
" 24.	"	10000 "
" 31.	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 12 millares. a8 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS

CAFÉES POR EXCELENCIA

515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860

AYACUCHO 354

Pidase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT a1pem

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de los Estados Mayores Activo y de Reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 31 del corriente.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885.—*El Habilitado.* a17 v31

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligagaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos ó informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.* a30 vs29

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tocolójicas del Doctor Soler

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

a30 vs1

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor. j30 a30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. a7 s7.

EXPOSICION

Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de PRIMAVERA 1885

EL LUNES 31 DE AGOSTO, MARTES PRIMERO DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas, Géneros de fantasía, Rasos de algodon, lisos y pintados, Dibujos inéditos, Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Sederías, Granadinas, Sederías de fantasía para guarniciones y Vestidos, Ropa Blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1885 EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1° DE SETIEMBRE

38—PERU—38 **Á LA CIUDAD DE LONDRES** Entre Rivadavia y Victoria

a29 v4s

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matrícula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda—Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.* j31 a30

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefaturra una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 36 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponente sque concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 va30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1ª linea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Londres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2ª Linea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Londres, Tinogasta, y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de Correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n.. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª linea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.

2ª id Gualeguaychú al Uruguay.

3ª id Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y correos à caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en cada una de las dos lineas.

1ª línea (por mensagerias) Esquina á Curuzú-Cuatiá, pasando por el Sauce.

2ª (por correos á caballo) Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresade en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de Santa Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s30

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

a10 per

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 moneda nacional

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Agosto—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos

PROGRAMA

1 de	15000.. $ m|n	15000	5 de	100.. $ m|n	500
2 "	500.. "	1000	20 "	20.. " "	400
2 "	200.. " "	400	970 "	10.. " "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

a1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 27 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro

Remate N. 1144.

JUDICIAL

De todas las existencias

DE UNA LIBRERIA

Perteneciente al concurso de D. Félix Cúculo

Y UNA GRAN MÁQUINA

Del mismo concurso

Libros en blanco de toda clases y tamaños, obras de varias clases, surtido variado y completo.

En nuestro depósito Defensa 78. El Martes 1° de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público á la mas alta postura las existencias de dicho concurso como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber pos medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en público remate el dia 1° del corriente todas las existencias de libreria dejadas por el fallido D. Félix Cúculo en su casa de comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. a27 s1

POR LOS MISMOS

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m|n; 2|3 partes, base de venta, pesos 5897 m|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cieloraso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo espresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *m|n* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejer postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2, patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 vs17.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente..............	3	°l.
» » á plazo de 60 dias y arriba......	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000....	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000..........................	6	»
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	»
Id id en oro, á 60 dias..............................	2	»
Id id id á 90 dias....................................	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral..............	7	°l.
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

a1 per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.

a1 perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital............... 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: L. AVARELLO y Ca.

Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.

LINEA POSTAL DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la societá R. PIAGGIO E. F.

—

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR

UMBERTO I

Comandante.................. F. MERLANI

Saldrá el 18 de Agosto para Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77.

a1 perm